

En Madrid, a 19 de junio de 2009.—El Director-Gerente del Área 2 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Alejandro Gracia Cenamor.

(03/27.801/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 31 de julio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios CA V-05/09, "Servicio de transporte, correo interno, mensajería, muestras de diagnósticos y paquetería del Área 5".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-Área 5 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-05/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte, correo interno, mensajería, muestras de diagnóstico y paquetería.
 - c) Lotes: No.
 - d) Publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 128, de 1 de junio de 2009; corrección de errores en número 140, de 15 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 161.135,92 euros.
 - b) Importe del IVA: 25.781,75 euros.
 - c) Importe total: 186.917,67 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de julio de 2009.
Contratista: "Gestión Transportes y Distribución Mensajeros, Sociedad Limitada", por un importe total de 136.449,86 euros (IVA incluido).
 - b) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 117.629,19 euros.
 - Importe del IVA: 18.820,67 euros.
 - Importe total: 136.449,86 euros.

Madrid, a 31 de julio de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(03/27.798/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 3 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios CA V-10/09, "Suministro de material sanitario diverso con destino a los centros de salud del Área 5".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-Área 5 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-10/09.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de material sanitario diverso.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de 25 de mayo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 134.150,70 euros.
 - b) Importe del IVA: 9.390,55 euros.
 - c) Importe total: 143.541,25 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de agosto de 2009.
 - b) Contratistas: "Américo Govantes Burguete, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 2.165 euros. "B. Braun Medical, Sociedad Anónima Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 4.392,50 euros. "Barna Import Medica, Sociedad Anónima", por un importe máximo, sin IVA, de 800 euros. "Bastos Medical, Sociedad Límite", por un importe máximo, sin IVA, de 2.505 euros. "Cardiomédical del Mediterráneo, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 259 euros. "Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima", por un importe máximo, sin IVA, de 5.000 euros. "Covidien Spain, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 27.058,20 euros. "Dentalite, Sociedad Anónima", por un importe máximo, sin IVA, de 390 euros. "Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 5.325 euros. "Hologic Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 28.000 euros. "Juvázquez, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 780 euros. "Krape, Sociedad Anónima", por un importe máximo, sin IVA, de 21.000 euros; "Lambra, Sociedad Limitada Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 26.880 euros. "Palex Medical, Sociedad Anónima Unipersonal", por un importe máximo, sin IVA, de 534 euros; "Telic, Sociedad Anónima", por un importe máximo, sin IVA, de 7.095 euros. "Terumo Europe España, Sociedad Limitada", por un importe máximo, sin IVA, de 842 euros.
 - c) Observaciones: El lote 31 queda desierto.
 - d) Importe de máximo de adjudicación:
 - Base imponible: 133.025,70 euros.
 - Importe del IVA: 9.311,80 euros.
 - Importe total: 142.337,50 euros.

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(03/27.800/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 6 de agosto de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de suministro (expediente 105/2009), por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con destino a dicho centro sanitario.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) Número de expediente: 105/2009.